

BANCO DE ESPAÑA

15463

RESOLUCIÓN de 23 de septiembre de 2008, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 23 de septiembre de 2008, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.

CAMBIOS

1 euro =	1,4731	dólares USA.
1 euro =	155,42	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,143	coronas checas.
1 euro =	7,4599	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,79505	libras esterlinas.
1 euro =	240,70	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7080	lats letones.
1 euro =	3,3116	zlotys polacos.

1 euro =	3,6624	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,5924	coronas suecas.
1 euro =	30,285	coronas eslovacas.
1 euro =	1,5926	francos suizos.
1 euro =	139,35	coronas islandesas.
1 euro =	8,2150	coronas noruegas.
1 euro =	7,1292	kunas croatas.
1 euro =	36,8530	rublos rusos.
1 euro =	1,8295	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,7511	dólares australianos.
1 euro =	2,6700	reales brasileños.
1 euro =	1,5233	dólares canadienses.
1 euro =	10,0370	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	11,4339	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	13.744,02	rupias indonesias.
1 euro =	1.692,00	wons surcoreanos.
1 euro =	15,7181	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0240	ringgits malasios.
1 euro =	2,1393	dólares neozelandeses.
1 euro =	68,260	pesos filipinos.
1 euro =	2,0810	dólares de Singapur.
1 euro =	49,732	bahts tailandeses.
1 euro =	11,8953	rands sudafricanos.

Madrid, 23 de septiembre de 2008.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.